

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Thais Elena Ocampo Campos
Nelson David Delgado Cabezas
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
María Dominga Gutiérrez Hernández

Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos celebramos hoy Sesión Ordinaria 398 -2015 del Lunes 01 de Junio del 2015,mes del año Internacional del Ambiente, como primer punto verificamos el quórum, en ausencia del Regidor Roy Zúñiga, le pido a la Regidora suplente Yajaira Herrera Alvarado que pase en sustitución de él, y también en ausencia de la Regidora Amelia Gutiérrez le pido al Regidor Gerardo Alvarado Arce que pase en sustitución de ella, una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abre la sesión.-

No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida al honorable Concejo Municipal, al Señor Alcalde don Lizanias Zúñiga López a la Señora Alcaldesa doña Karol Ruiz, al segundo Vicealcalde Abdel Caravaca, a los Señores Regidores Suplentes, señores Síndicos, Sub Síndicos, a don Arturo que nos acompaña hoy, a don Mario Suazo, bienvenidos un gusto de tenerlos hoy acá y que Dios nos permita una Sesión más.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

- 1- Arturo Espinoza López.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

No teníamos audiencias, pero nos acompaña don Arturo Espinoza, él está hoy acá porque trae una inquietud, los compañeros que estén de acuerdo en recibirlo sírvanse levantar su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

Arturo Espinoza López

Buenas tardes, felicitarlos yo sé que la labor municipal es muy dura ya he vivido esa experiencia, en realidad traigo una inquietud que me preocupa mucho, son dos cosas pero principalmente la primera: en varias ocasiones he tenido la oportunidad de asistir al CAIS con mi nieta enferma, hay un problema serio ahí, ustedes señores como el ente principal del Cantón de Cañas deberían de tomar en cuenta y ver que se puede hacer, el problema es que en el CASI al principio había estacionamiento para los trabajadores y los usuarios a las consultas de un momento a otro

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

quitaron el parqueo, todo es para los empleados que laboran ahí, eso yo no lo discuto ellos tienen derecho de hacerlo que lo hagan, el problema que tenemos es que se ha tomado el parqueo del frente de la carretera que va hacia Tilarán, que es una carretera nacional y da la problemática que esa carretera no tiene señalamiento que respeten los vehículos que vienen principalmente de Tilaran, yo les digo a ustedes que estén un ratito ahí para que se den cuenta la velocidad en que pasan esos carros frente al CAIS, si no hemos tenido muerte de un niño o un anciano es porque Dios es muy grande, ayer que estuve con mi niña me di cuenta lo difícil que es en pasar esa carretera, los carros que vienen de Tilaran ven que esta uno ahí tratando de pasar y nadie baja la velocidad, esa inquietud me tiene y vine a decirles a ustedes que antes que pase un accidente grave que hayan tres, cuatro, cinco muertos, ustedes hagan lo que deben hacer, ustedes son la autoridad máxima del cantón las vidas de todos los ciudadanos, de nosotros están en manos de ustedes, ustedes son la autoridad así que esa es mi inquietud por eso estoy hoy aquí la inquietud principal, antes de que no sea tarde y no esperemos que haya una desgracia para empezar mal hacer lo que tenemos que hacer, lo que ustedes tienen que hacer, yo como ciudadano estoy haciendo lo que yo debo hacer en este momento esa es mi inquietud y espero que ustedes tomen esto en serio, hagan algo positivo. El otro punto es sobre el camino al Vergel estamos esperando, por ahí nos dijeron que esperaríamos porque estaban haciendo un estudio arreglando un poco el camino que está bastante deteriorado y entonces estamos esperando eso, el Vergel es un pueblo más viejo que tiene Cañas y por muchos años ha estado bastante abandonado y ahora que estamos por ahí entonces estamos un poquito preocupados con unos problemitas de ese barrio y por eso les hago la solicitud a ver en que nos ayudan con los caminos, esas son las dos cosas que venía a decirles, les agradezco mucho, gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con gusto don Arturo, tiene la palabra la Regidora doña Thais Ocampo Campos.-

Regidora Thais Ocampo Campo

Buenas tardes compañeros Regidores, Regidoras, compañeros Síndicos, Síndicas, señor don Lizanias Zúñiga nuestro Alcalde, señora Karol Ruiz vicealcaldesa, señor don Abdel, nuestra Secretaria, bienvenido don Arturo y el amigo Suazo buenas tardes, que dicha Arturito que estas tocando ese tema que es del año pasado estamos con ese problema, la Licenciada Viviana Álvarez el año pasado nos expuso la problemática, lo mismo vivió ella, ustedes y que vive cada uno de nosotros cada vez que vamos al CAIS esa pasada peligrosa esos carros, la Junta de Salud ha hecho gestiones para ver como el MOPT pone muertos, nos prohibieron por la pasada de las ambulancias en un caso de extrema emergencia las ambulancias pasan por ahí; pero yo diría que lo hiciéramos atrás de emergencias pero tampoco como ustedes saben Tilaran nos trae

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

pacientes acá y muchas veces vienen pacientes en rojo que vienen para el CAIS y tienen que pasar por la condición que vienen entonces también analizaron ese punto y esos muertos no los permiten; aun así seguimos luchando, hicimos la visita al MOPT a San José tanto para eso como para el busito también, en eso estamos todavía coordinando, en cuanto al parqueo Arturo hemos venido trabajando junto con el Director ya tenemos cuarenta millones ahí para hacer el parqueo a los funcionarios en la parte de atrás en la parte de arriba y desocupar todo eso provisionalmente porque esa parte del CAIS que tenemos ahí está proyectada para internamiento a un futuro del hospital periférico de los cantones de la altura ahí es donde se le ofrece la Caja que construya que es los salones de internamiento entonces ese parqueo se hará en forma temporal no fijo, porque? Porque también estamos haciendo gestiones con Diputados a ver si nos dan una partida específica y comprar un lote a la par del CAIS en los lotes de doña Claudia Solano para que la gente no cruce tendría que ser a la par para que la misma acera se utilice, esta gestión se está haciendo con Diputados se le va presentar a DINADECO un proyecto para la compra de ese terreno creo que la partida específica todavía no está funcionando entonces ellos nos van ayudar para que DINADECO nos saque esto y ese terreno no lo manejaría la Junta de Salud porque para nosotros es prohibido ni las autoridades de la caja, le daríamos a la Municipalidad y la Municipalidad vera como o a quien se lo da en administración, esas son las gestiones, tenemos sí un problema; para nosotros ubicar el parqueo arriba, necesitamos que la calle de entrada sea declarada pública ahorita esa calle está en problema legal es decir toda la propiedad, pero si a veces con una falla ahí en el banco hicieron algo mal entonces todavía eso está a nombre de Rodrigo Chavarría, estamos gestionando con él si nos da el plano que tiene de la calle como también nos da el permiso de utilizar esa calle como pública , si nos da el permiso lo haremos acá, vemos si todo está bien y el Concejo la declara pública para poder ingresar los carros por ahí y ubicarlos en el parqueo si esto no lo hacemos ya en estos próximos tres meses la partida que tenemos de cuarenta millones que nos dio la caja se nos va a ir porque se va el año y no se va a poder, estamos corriendo para eso, si tienes toda la razón esa problemática y no es solo usted Viviana lo expuso y mucha gente nos ha mandado cartas y notas a la Junta de Salud de esa problemática , pero esas son las razones esa pasada de esa calle como vos decís es nacional ahí pasa a extremo, estamos viendo si más arriba o a donde se puedan poner muertos pero ellos eso es lo que dicen como es un tránsito nacional, donde las ambulancias van con toda la velocidad cuando hay una emergencia o paciente rojo entonces ahí es donde estamos viendo la situación, gracias señor Presidente.-

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto.-

Arturo Espinoza López

Yo entiendo doña Thais el problema que esa pasada no tiene ni señalamiento, no tiene nada por lo menos temporal mientras se soluciona el problema del parqueo eso no va ser de la noche a la mañana y esa situación en cualquier momento puede pasar cosas muy que después nos vamos a lamentar todo el pueblo de Cañas entonces yo les digo por lo menos gestionen que pongan algo, a mí me preocupa eso que usted dice porque en que parte de Costa Rica en un hospital no hay señalamientos , reductores, dígame por favor? Usted va a San José pasa frente al hospital San Juan de Dios hay, donde usted vaya hay, porque en el CAIS hay pretextos, esa es la pregunta.

Regidora Thais Ocampo Campo

Si eso es otro punto que le tenemos al CONAVI y al MOPT ellos se comprometieron, sí debo que decirles que ustedes saben cómo es el MOPT, pero vamos a solicitar que nos den qué tipos de señalamientos ellos utilizan en carreteras nacionales y lo haríamos nosotros acá, porque si eso o tal vez medir la velocidad hay rótulos que dicen 30Km, 40KM, tal vez de Tilarán para acá vaya mermando con ese señalamiento y de aquí para allá lo mismo para ver si no pasan a esa gran velocidad, si ahí nunca está el tránsito, gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Don Arturo muchas gracias.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Aprobación Acta 396-2015 del jueves 21 de mayo del 2015.-

Aprobación Acta 397-2015 del lunes 25 de mayo del 2015.-

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1- Oficio EscHig-009-2015, enviado por Marta Abreu, Directora Escuela Higuierón de Cañas.-
Asunto: Renuncia de miembros de la Junta de Educación.-
- 2- Oficio DE-1551-05-2015 enviado por Rolando Rodríguez Brenes, Presidente de Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.-
Asunto: Información sobre acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria N° 15-2015.
- 3- Nota enviada por Concejo Municipal de Paquera.-

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

Asunto: ACUERDO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA REF. SOLICITUD DE APOYO A MOCION PARA PROYECTO ASFALTADO RUTA NACIONAL 160.-

4- Proyectos Distrito de Cañas.-

5- Nota OFC-PRV-023-2015, enviada por Álvaro Chaverri Dobles, Proveeduría Municipal.-

Asunto: Corrección del quinto párrafo en la Licitación Abreviada N° 2015-LA-000002-01.-

6- Nota enviada por Vecinos de la Comunidad de Paso Lajas de Cañas.-

Asunto: Reparación de camino desde la Interamericana hasta los sectores Ulate y Briceño.-

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señor Alcalde, bienvenido.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Buenas tardes a todos compañeras y compañeros Regidores, Síndicos tanto Propietarios como Suplentes, doña Karol, señor Abdel Caravaca, señor Suazo, Secretaria del Concejo, un abrazo estoy un poquito contento de estar de nuevo acá, estaba más hallado allá, deberás pues creo que hacía falta por lo menos un descanso, uno dice que a descansar, acumular los problemas para venir verlos todos siempre hay muchas cosas que hay que estar haciendo ese es el trabajo nuestro, me siento contento con ganas de ver si podemos realizar cosas que se tienen que realizar ojala que la perspectiva que hemos siempre manejado durante estos años en este año político no se pierda que es en unión entre la Alcaldía y el Concejo, decirles una mala noticia por lo menos desde que yo estoy aquí mandamos los extraordinarios a la Contraloría y siempre va con un acuerdo por unanimidad del Concejo y este año nos tocó pegamos la lotería, nombraron por primera vez a un señor, seguro que si lo nombran tiene capacidad pero él probablemente viene entrando y es estricto en su manera de ser, no sé, la cuestión que nos está pidiendo que tiene que decir: que no fue a comisión que está exento entonces es eso, él llamo y mañana lo voy a llamar porque llamo preguntando algunas cosas a Manuel y se lo transfirió a la secretaria Nayla y entonces también ella procedió a enviar lo que pidió de todas maneras no lo queríamos

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

molestar mucho porque de repente si llega esa información que el Concejo lo ha aprobado por unanimidad y todo, no va a ver problema, si no yo voy a tener que pedirles a ustedes entre semana una extraordinaria, no nos ha comunicado oficialmente tiene que comunicarnos oficialmente, si nos comunica entonces nosotros ya estamos preparando todo para enviárselo nuevamente para cumplir las exigencias para decirlo así de la señora Contraloría de la República, también quiero decirles que aquí está Acuerdo de comisión plenaria Integración de variable ambiental en planes reguladores del Ministerio de Ambiente y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental donde es el tema para que hablemos de plan de reguladores y creo que nosotros estamos por acá dice: En el caso que una Municipalidad cuente con un expediente de evaluación ambiental estratégica archivado (nosotros tenemos eso archivado), podrá utilizar esta herramienta, para solicitar a la SETENA que analice los motivos del archivo y determine a la luz del proceso de transición establecido en el presente decreto, la posibilidad de reingresar los estudios técnicos anteriormente presentados, habiéndose ya solventado los faltantes e inconsistencias técnicas y administrativas, que a la luz del presente decreto no estén contempladas. En el caso de que las Municipalidades hayan utilizado metodologías sustitutivas a las establecidas en el Manual de EIA (Parte III) decreto ejecutivo 32967-MINAE, para la elaboración de los estudios técnicos, de los Índices de Fragilidad Ambiental (IFAS), podrán utilizar esta herramienta para exponer la situación a la SETENA, debiendo indicar los argumentos técnicos-científicos por los cuales dichas metodologías, garantizan la efectiva materialización de la evaluación ambiental estratégica del plan regulador, en lo que corresponde a sus estudios de Diagnóstico Ambiental, asumiendo con ello cualquier responsabilidad técnica, si esto no fuera conforme a los argumentos expuestos como justificantes, para alejarse de la metodología establecida en dicha norma, les digo eso apenas tengamos la comunicación ya de ellos donde esta comisión cada institución de estas va a decir que es lo que ellos se comprometen arreglarnos entonces ese sentido nosotros podríamos ir gestionando una empresa que pueda comenzar a trabajar en este sentido, si tenemos la gran ventaja y ya está archivado y parece que con eso es lo primero que va a trabajar, les cuento esto para que ustedes vean estamos trabajando con lo del plan regulador viendo a ver si podemos hacer que por lo menos este año se nombre se escoja ya la empresa que pueda desarrollar el plan regulador. Aquí yo traigo otra nota, disculpen que no les traje a todos pero por lo menos que quede en acta: continuación se resumen las principales actividades de mantenimiento y conservación vial realizadas por la Municipalidad de Cañas, en el periodo comprendido entre el 13 de abril y 17 de mayo del 2015, ejecutadas bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Gestión Vial, y financiadas con recursos provenientes mayoritariamente de la ley N° 8114, ahí viene desglosado todos los caminos que se ha dado

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

mantenimiento tal vez se lo pasan ahí se lo pueden leer y los Síndicos se lo pueden pasar por lo menos les sigo dando el informe donde estamos trabajando para que se den cuenta que aprovechar esta oportunidad, también para decirles que hoy nos reunimos con la Unidad Técnica y los jefes de los diferentes departamentos estuvimos analizando la situación crítica que tiene la Municipalidad de Cañas y yo veo que casi todas con el suministro o compra de adquisición de material para los caminos es una lucha constante también quiero decirles el martes creo que fue fui al Ministerio de Transporte porque habíamos pedido una audiencia al señor Ministro y la dio entonces Sandi me dijo que lo acompañara, estuvimos hablando de las necesidades y creo que lo vamos hacer nos va ayudar, ya nos dijo que si ahora tenemos que pedirselo al señor Molina que por cierto lo estoy anotando porque le dije a Sandi que hiciera en pedirle para explotar el tajo Chopo unos veinte mil metros para que quede para el otro año, para que trabajen el otro año y también estamos haciendo gestiones para ver si en Chopo podemos sacar para los caminos de Agua Caliente, Palmira, Palmira centro no necesita, verdad Eliecer? Como lo hemos hecho en los otros distritos, decirles eso estamos ahí con ese poquito de dificultad ahora que este señor decía, yo creo que como diez veces le he dicho que apenas terminemos allá vamos para acá, ahí venimos si no lo hago, vea ya está Paso Lajas pidiendo, esta san Miguel con toda la razón , un día vino Ananías y dijo que le habíamos dejado el camino botado , no lo dejamos botado a mí me gustaría que como don Adolfo que a veces me acompaña vean los caminos , todos los caminos de la altura están arreglados solo nos falta de San Miguel a salir a donde doña Alicia si Dios quiere estamos ya hoy le di la orden a Sandi, dice que estuvo esta semana fregada la niveladora, pero ya hoy ya está arreglada entonces para decirles eso que ahí venimos poquito a poco, esta semana también me llevo a buscar la gente de Nueva Guatemala, llevo a buscarme Henry Chacón, yo le dije estamos gestionando, llame esta semana al muchacho del tajo Chopito y ya vino a llenar la boleta quedo de traer un dato pero no lo ha traído, pero si no yo voy mañana a ver si la irán a traer porque creemos que podemos conseguir un poquito de material con chopito para esos caminos de Eneida, estamos trabajando en eso, creo que Sandi les dijo algo a ustedes? Lo llamé el día que llegue de Perú y me dijeron que se había venido, estoy contando no rajando que andaba en Perú. Esas cosas, por ahí me contaron que doña Thais estaba gestionando para con la Unidad Técnica y no se con quién más doña Thais, para ese camino, esa calle del hospital de que reciban la calle, en eso yo estoy necesitando reunirme con doña Thais, mientras yo esté ahí le pueda ayudar con mucho gusto yo le ayudo, porque Sandi no va poder hacerlo si yo no le doy autorización entonces que sí podemos hacer alguna otra cosa ahí, de todas maneras yo le dije al pequeño moreno de ahí, que podemos hacer alguna cosa lo que yo sí no quiero es ofrecer a nadie para que después construya, recibir la calle hasta el fondo no creo que sea

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

necesario, creo que se puede hacer otra cosa para facilitar que la gente pueda colocar sus carros ahí me parece bien, inclusive al frente del hospital eso lo habíamos hecho nosotros , porque este señor moreno que es el administrador creo de ahí Juan, él solicitó ahí le echamos una cantidad enorme de material y por lo menos los taxistas están acomodando ahora ahí que también sería cuestión que la administración se sienta y piense y le diga a la gente, que el taxista pueda entrar adentro carga y se retire que no tenga el señor o la señora que viene cruzar la carretera me parece a mí que es un poquito que el hospital funcione y de señalización sí se está fallando, creo que nosotros lo podemos hacer perfectamente de ir y marcar eso no es prohibido hacerlo y si es prohibido vamos a la cárcel de por si hay campo, ahí ponemos hospital reduzca la velocidad, lo hacemos nosotros esta en territorio Cañero lo que no podemos hacer es posiblemente poner muertos, posiblemente no sé si será cierto, porque aquella calle que esta frente al colegio es la ruta nacional y avergüencen donde sea y ahí hay muertos y cuando van para Liberia tienen que pasar por esos muertos así que a mí no me vengan que es muy peligroso que por las ambulancias, lo hacemos como la ley dice se pinta bien y no se muere nadie eso es lo que yo pienso, ustedes vieron el que se hizo en la calle ancha es como de dos metros, se hace para disminuir la velocidad nada más, eso son algunas de las cosas que yo quería contarles por acá tengo el informe de maquinaria, también agradecerles al Concejo por haberme dado permiso y a Karol porque se hecho todo el chicharrón encima esos días, muchas gracias Karol.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches compañeros Regidores (as) Propietarios y Suplentes, Síndicos (as) Propietarios y Suplentes, Compañero Vicecalde, compañera Secretaria, compañero don Mario Suazo, en relación con el informe semanal de maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 23 al 29 de mayo 2015

• **CARGADOR:**

Lunes 25 y Martes 26 de mayo: Remontando material grava en el patio de Paso Lajas.

Del Miércoles 27 al viernes 29 de mayo: Cargando material en el tajo para almacenar en Paso Lajas.

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 25 de mayo: Regando en Coco Lajas.

Martes 26 de mayo: Botando tierra en barrio Unión.

Miércoles 27 de mayo: Botando basura no tradicional en Palmira y se acarreo toba del tajo para el patio.

Jueves 28 de mayo: Acarreo de toba para patio municipal.

Viernes 29 de mayo: Botando basura del plantel.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 25 de mayo: Botando tierra y escombros en limpieza de vías en calles de barrio Unión. Después se acarreo toba para tapar cañería de acueducto en barrio Unión.

Martes 26 de mayo: Se botó tierra y escombros en limpieza de vías en calles de barrio Unión.

Miércoles 27 de mayo: Se acarreo material base para calzamiento de calle en barrio Chorotega.

Jueves 28 de mayo: Acarreo de material bota y se estoqueó en patio municipal.

Viernes 29 de mayo: Máquina en el plantel municipal (estaba varado).

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 25 de mayo: Botando tierra en calle barrio Unión. Limpiando alcantarilla en Cuatro Esquinas.

Martes 26 de mayo: Botando tierra en calle barrio Unión.

Miércoles 27 de mayo: Acarreo toba a patio municipal.

Jueves 28 de mayo: Acarreo de toba a Paso Lajas. Botando tierra barrio Unión. Acarreo toba patio municipal.

Viernes 29 de mayo: Botando tierra barrio Unión.

- **NIVELADORA 4441:**

Del Lunes 25 al Viernes 29 de mayo: En el plantel.

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 25 y Martes 26 de mayo: Cargando tierra y toba en el patio. Limpiando alcantarillas.

Miércoles 27 de mayo: Cargando tierra y cargando basura de lotes baldíos en Chorotega.

Jueves 28 de mayo: Cargando tierra, descargando pala y marco de tractor en el plantel del MOPT.

Viernes 29 de mayo: Cargando tierra y descargando máquina de reciclaje. Cargando basura en el plantel.

En relación con informe semanal administrativo: lunes 25 de mayo estuvimos en reunión de la Comisión de agua estuvo la presencia de todos miembros, debo decirles que hay dos miembros que renunciaron compañero Carlo Albarelo y don Jorge Ulate, don Carlo por asuntos personales y don Jorge también por asuntos personales, en relación con la reunión de la comisión de agua se tomaron varios puntos importantes que quiero que sepan, ustedes ya habían escuchado lo del proyecto de la instalación de la tubería de la parte de los Ángeles hacia Cañas, el proyecto ya está atendido por el Concejo de Gerencia, la Presidencia Ejecutiva dispone utilizar presupuesto de reserva para efecto de la sequía el proyecto está a nivel del comité de inversiones con el fin de realizar los trámites definitivos y cumplir con los requerimientos el presupuesto inicial costo de AYA por demanda corresponde a: 43.3 millones de colones solo tubería, todavía lo del inicio de la obra dará en forma inmediata a la comisión cuando sea posible una vez aprobado en el comité de inversión y se definió realizar labores en forma totalmente independiente del proyecto final ósea habían dos procesos uno el proyecto final que es el más grande y este instalación de la tubería que es a corto plazo, en relación con eso también se tomó un acuerdo de solicitar una audiencia a la sesión municipal de Tilarán donde doña Yamileth Astorga va ser la expositora con la situación que se ha venido presentando por desconocimiento del proceso de lo que se va hacer hay personas de los Ángeles de Tilarán y Tilarán que están molestas con relación a esta decisión con este proyecto entonces se va ir aclarar la parte técnica va aclarar esos asuntos a Tilarán, piden que la comisión de agua y algunos representantes del Concejo puedan asistir a la audiencia para aprobar el proyecto para nuestro cantón y luego se solicitó una audiencia con la señora Licenciada Xinia Vega y Licenciado Alfonso Montiel para la siguiente reunión de la comisión de agua, en relación con la pasada en nuestro cantón, ahí viene un cuadro que adjunta el Ingeniero José Guillermo Cheng de la sugerencia de sistema periféricos del AYA en relación con la cantidad de los tubos que se necesitan y la cantidad de dinero final que ya les indique, trabajo de oficina y labores administrativas y reunión con un representante, funcionarios municipales de la institución en relación a ciertos procesos que llevamos acá en la Municipalidad

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

propriadamente , martes 26 de mayo fuimos varios del Concejo y la administración tuvimos una audiencia en San José por parte del Ministerio de Seguridad, nos atendió el Ministro Gustavo Mata y se realizaron varias solicitudes propiadamente de nuestro cantón y una de esas es la situación actual de la infraestructura de la delegación cantonal de Cañas, para esto se va a tener una reunión para el 11 de junio que llegan representantes del Ministerio de Seguridad Pública acá a nuestro cantón y algunas otras solicitudes que se hicieron a nivel general la situación con lo que es la seguridad en Cañas, miércoles 27 de mayo trabajo en oficina, labores administrativas, reunión que tuvimos con el comité de deportes, Concejo y la administración, jueves 28 de mayo atención al público, labores administrativas; debo decirles que este jueves nos otorgaron fueron dos compañeras de la Municipalidad a recibir por tercera año consecutivo la bandera azul ecológica con cuatro estrellas, ustedes saben que es un prestigioso galardón solamente que necesitamos es continuar únicamente con las medidas de ahorro dentro de nuestra institución para que sigamos teniendo esta bandera azul ecológica que ahora con cuatro estrellas, gracias a la labor incansable de la compañera Katherine Obando gestora Ambiental de la Municipalidad y de todos los funcionarios y compañeros que han colaborado en ese proceso, viernes 29 de mayo fuimos a una capacitación de un encuentro de la Región Chorotega en la UNED en relación en una convocatoria por parte Concejo Nacional de capacitación Municipal CONACAM que ustedes enviaron un representante de parte del Concejo don Carlos Corella y don Abdel Caravaca para lo cual debo indicar lo siguiente ellos nos brindaron no solo explicaron el objetivo de la actividad que era la propuesta del trabajo de CONACAM para el 2015 y que de acuerdo con lo establecido con el Código Municipal el CONACAM le corresponde la función de conducir el Sistema Nacional de Capacitación Municipal para promover la articulación de ofertas y demandas de capacitación sector y nos explicaron como ya lo habíamos visto acá un poquito los temas de atención prioritaria que siguen siendo los mismos establecidos en CONACAM lo que era Planificación, Plan De Desarrollo Local, Desarrollo Territorial Cantonal, Gestión Ambiental Manejo De Residuos Sólidos, Gestión Tributaria Contratación Administrativa Y Control Interno, hay algunos temas que surgieron ahí en ese momento como había representantes de todas las Municipalidades de la Región Chorotega pues fue bastante rico en relación a las participaciones y se entregó el formulario de presentación de propuestas y proyectos de capacitación donde está integrado por las siguientes partes: Información Básica, Tema de la acción de capacitación, breve explicación de la situación que justifica la implementación de una acción de capacitación, principales problemas detectados, justificación de las solicitudes de capacitación, si es de urgencia, si es un pacto esperado, resultados esperados del plan de capacitación, descripción de la acción de la capacitación, temas a incluir, población

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

beneficiaria directa, tenemos que indicar características, cantidad de localización, lugares de ejecución, periodo y modalidad solicitada, y la información complementaria que es el cronograma y aspectos financieros no es necesario llenar en estos apartados y por supuesto en un detalle con el costo estimado de la solicitud, fuentes de financiamiento, explicar si hay otras fuentes o si solamente sería fuentes de CONACAM, aportes y responsabilidades de los solicitantes, hay que indicar la carta de compromiso las autoridades correspondientes que se anexan, aportes en especie financieros si corresponde y opcional indicar si hay identificados posibles ejecutores de la opción de capacitación eso en relación con los procesos meramente administrativos estuvimos ahí durante la mañana en la UNED sede Cañas y nos explicaron que es la primera Región que ellos brindan la capacitación, tenemos una ventaja a partir de este lunes 01 de junio hasta el 31 de julio tenemos la posibilidad de presentar estas propuestas y que por ser la primera región fijo pues tenemos mayor posibilidad que sean tomados en cuenta el Municipio para estas capacitaciones no dijeron cuántas capacitaciones por Municipalidad si no que fuéramos entregando dependiendo del presupuesto podrían otorgar las que uno necesite, ya nosotros como Municipalidad tenemos varios jefes de departamentos ya incluye entre los presupuestos ciertas capacitaciones pero hay otras meramente por presupuesto no se pueden ejecutar y eso es una gran ventaja en relación con la propuesta que trae en CONACAM, durante la tarde labores administrativas y atención al público, les traigo; es con relación a los informes en relación con otra documentación que traigo atreves del informe municipal debo decirles que la Municipalidad el Área de Desarrollo Económico Local y la ULATINA están haciendo una gira que se llama YO CREO y nos invitan a dos talleres a los que estén interesados del Concejo pero la idea es bajar la información también a personas que tengan ganas de realizar un emprendimiento o ya tienen uno en desarrollo, hay dos talleres que van hacer impartidos en la sala de sesiones de la Municipalidad el jueves 04 de junio, 2:00 p.m. a 4:30 p.m. el primer taller se llama Herramientas Lúdicas para Mejorar el Trabajo en Equipo con su Emprendimiento y el segundo taller se llama Aterrizando Ideas, Herramientas para Empezar un Mejoramiento Social, de cada uno de los talleres todavía hay 6 cupos para cada uno, va ser el jueves 04 de junio de 2:00 p.m. a 4:30 p.m. el primer taller y el segundo de 5:00 p.m. a 7:30 de la noche, reserve su espacio al 2690-4017 o al correo electrónico rosario.araya@municanas.go.cr esta es otras de las alianzas estratégicas que tiene la Municipalidad con la ULATINA y puede traer a las personas interesadas en tener su emprendimiento ya uno en desarrollo como les dije a esos dos talleres tan importantes y también tuvimos la reunión del Comité Municipal de Emergencias donde tuvimos la presencia de la Oficial Denisse de la Región Chorotega la información que se brindo es que la Comisión esta con la intención de brindar cierto apoyo a la Región Chorotega

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

en realidad y al país en relación con la situación de la sequía a nivel nacional y quiere que sean atendidas por modalidad de primer impacto para lo cual le solicitó al Comité Ejecutivo del CME realizar una nota dirigida al Doctor Iván Brenes Reyes Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos Comisión de Emergencias y manifestarle mediante un acuerdo cuales son las comunidades que poseen desabastecimiento de agua potable en nuestro cantón debido al fenómeno del niño y están pasando una situación crítica y que de la misma forma le solicitamos que sean atendidas por modalidad de primer impacto por otro lado solicitamos conveniente que esos formularios de emergencias no declaradas que son los primeros impactos sean elaborados por un ingeniero del AYA, por ser la institución competente del tema de agua y poseen con diferentes químicos que se solicitan en dichos formularios y así mismo le solicitamos el préstamo de ciertos reservorios para ser ubicados estratégicamente las comunidades antes mencionadas en el cuadro adjunto y puedan resolver en forma inmediata dicha problemática les voy explicar: solamente podemos indicar por provincia, cantón, distrito, poblado o tipo de servicio comunidades que el AYA, dentro de su competencia no pudiera asumir ósea no apoyar lo que ya el AYA, ya está apoyando ni tampoco estamos hablando de proyectos, no, si no que ese dinero es ordinario de la CNE que se pueda trabajar en primeros impactos no para proyectos grandes, que significa? Que tenía que ser poblaciones donde el AYA, no ha llegado todavía por x situación ya sea por una situación presupuestaria o una situación de proyectos, entonces ubicaron los poblados siguientes: Palmira Centro, Montes de Oro, Caserío San Antonio, Buenos Aires la Gotera y Níspero. Son las comunidades por el tipo de servicio Palmira centro ASADA, junta de vecinos es lo que atienden ahí, Caserío san Antonio es pozo artesanal, Buenos Aires la Gotera es ASADA y Níspero tiene un Comité todavía no se ha formado como ASADA, entonces en esos lugares todavía el AYA, no ha podido ingresar ya sea por nivel presupuestario, por tramites meramente de proyecto entonces están pidiendo un apoyo, como la CNE puede colaborar? Por puntos son 100 horas máquina, que significa? Que ellos pueden contratar un cisterna 100 horas máquina en cada uno de esos puntos ya son cinco lugares serían cinco cisternas, también estaban hablando que a nivel de Guanacaste hay mucho problema no creo que puedan contratar varios cisternas, nosotros le preguntamos cómo Comité Ejecutivo si podían dar dinero por ejemplo para proyectos eso no es todavía rentable, no es el proceso de primer impacto estamos hablando nada más de contratación, de cisternas y por ejemplo préstamo de reservorio eso es lo que incluiría nada más y como se estaba pidiendo llenar los formularios en relación de cuales caudales iban a tomar el agua, esas medidas deberían de tener y todas esas características que son propiamente competencia del AYA, ahí estaba don Jorge Rodríguez Jefe Cantonal y compañero Arturo que es también del AYA; pues la

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

información fue de primera mano y lógicamente con información también de vecinos que se llamó para poder consultar acerca de ciertas comunidades que no están recibiendo absolutamente nada de agua , eso sería señor Presidente buenas noches.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señora Vicealcaldesa, tiene la palabra.-

Alcalde Lizanias Zúñiga López

Es para decirles que yo hable y que fuimos a San José también tocamos el tema de cemento para Nueva Guatemala nos dijeron que este lunes se reunían entonces vamos a esperar yo de todas maneras aproveche, hable con la secretaria del Ministro y le dije que estuviera punzando al Ministro a ver si nos acuerdan ese cemento para hacer condón y cayo ahí , y le hablamos sobre las dos mil toneladas de asfalto para Cañas que es un tema que ya el Ministro nos dijo que sí lo van a dar pase lo que pase, para que ustedes sepan que esas calles que están intervenidas desde hace un año y esperamos que ahora si nos den ese material.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Señora Regidora doña Thais Ocampo Campos tiene la palabra.-

Regidora Thais Ocampo Campo

Si es para complementar la información que dio la Vicealcaldesa en cuanto a la audiencia con el Ministro de Seguridad, contentos veníamos satisfechos, fueron muy amables en recibirnos y ejecutivos, el Ministro se comprometió en varias cosas nosotros le enseñamos las fotos de la Delegación Cantonal lo sorprendió al Ministro las condiciones en que están y dentro de lo que hablamos él dijo que presupuesta hasta como el 2019 que ahorita todo está comprometido para la construcción de la Delegación, entonces nosotros le expusimos que DINADECO estaba dispuesto a que hiciéramos un proyecto y ellos nos apoyaban, le encantó la idea y tal es así que ahora el 11 ya confirmaron ellos que vienen a trabajar todo el día con nosotros, viene la comandante Yadelí Noguera, Andrade que estuvo presente en la reunión, vienen de planes y operaciones a sentarnos traen ya los planos, ellos tienen planos de delegaciones cantonales, tienen planos, tienen presupuesto entonces ellos vienen el 11 a trabajar, nos quedamos de reunir a las 10:00 de la mañana ahí vemos de donde cogemos un almuerzo y vamos a trabajar todo el día, ellos también nos solicitaron que si era posible que ese mismo día tener sesión extraordinaria con nosotros entonces ahora en acuerdos señor Presidente a ver si programamos la sesión extraordinaria para las 5:00 de la tarde, sería después que hemos trabajado, ojala tengamos elaborado ya el proyecto, también él tenía ya los números de todo lo que sucede acá en cuanto a seguridad, estaban extrañados ahí Andrade comunico que en Violencia doméstica estamos en uno de los primeros lugares en el país, también hablamos de las drogas en los centros

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

educativos ellos tienen un programa que se llama TRAP se comprometieron a traernos ese programa para los centros educativos es tener un efectivo rotativo en los colegios ellos con un perro durante todo el día, una semana un colegio, otra semana en otro y ahí se van estar rotando no nos dijo en si cuanto tiempo, después en cuanto nos van a reforzar mucho los programas básicos, les digo quedamos satisfechos vimos que había interés y lo que más nos gusto es que de una vez con fecha nos vinimos para hacer el proyecto de la construcción de la delegación cantonal en Cañas y entregamos a ellos el documento donde también incluíamos la delegación de Bebedero la construcción sí habría que ver si ellos nos dijeron que ahorita presupuestado no hay tendríamos que ver en Bebedero si se puede manejar también por parte de la Asociación con un proyecto con DINADECO entonces ese día que vamos a trabajar ahí vamos a salir de la dudas que tenía Freddy en cuanto a los metros del terreno ahí vamos a salir de esa duda, se pueden venir un poquito más temprano tal vez si hablamos con ellos en cuanto a eso porque probablemente va estar la promotora de DINADECO hablando con nosotros también y para después personalmente la Comisión Cantonal irá a entregárselo a la Directora Regional de DINADECO que ya hemos hablado con ella, tenemos adelantado algunas sugerencias que hemos dado y ella quedo en sí de que estaba de acuerdo así que no se compañeros Carlos que también estuvo presente y Nelson si se me olvida algo tal vez ustedes, pero si les digo muy amable el Ministro, gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto, para agregarle también un poquito más la verdad que nos recibieron muy bien, muy amable muy humilde el señor Ministro, el señor Ministro llevo a la reunión con un folder de estadísticas de los acontecimientos en Cañas pero nunca se imaginó el folder que nosotros llevábamos de esas fotos de la delegación, el cual fue una gran sorpresa porque él se quedó admirado sobre las fotos que estaba viendo en esos momentos y en ese momento le dice él a Andrade como diciendo tome y esto qué, esto que significa? Algo así le quiso dar a entender porque le tiro las fotos a Andrade y también tuvimos la amabilidad de invitarlo a venir aquí a Cañas. Va a venir a Cañas y va estar con nosotros posiblemente para julio el señor Ministro estará acá en julio y dijo que con mucho gusto venia entonces para el 11 vamos a tener ese día el plan de trabajo y en la tarde a las 5 la sesión extraordinaria, ahora en acuerdos la aprobamos, señora Vicealcaldesa tiene la palabra.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Sí que tal vez nos faltó mencionar que se tomaron dos temas más que era en relación la posibilidad que la Escuela Nacional de Policías viniera hacer las practicas acá en nuestro cantón y también que se pidió un poquito más de recursos policial, si nos explicó que a nivel nacional

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

hay mucho problema en relación con eso, porque hay personas que se están pensionando, han sido trasladadas por cierta condición de salud mental que ya no pueden estar en las calles entonces han tenido que ser reubicadas eso si lo explico, por eso le toco ese tema de la Escuela Nacional de Policías y con recurso humano que también para que sea distribuido en ciertos distritos del cantón, eso sería señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Alicia Bolívar Ruiz, tiene la palabra.-

Regidora Alicia Bolívar Ruiz

Buenas noches compañeros y compañeras, para dar el informe de mi participación en la reunión el 27 de mayo de la FILIAL RECOM Guanacaste con la agenda de sesión extraordinaria punto único de correspondencia, todas las correspondencias se trataron ese día eso fue en Liberia en el Museo Nacional y también tuve la participación de una Asamblea Nacional de Municipalidades Unión Nacional de Gobiernos Locales en San José el 29 de mayo del 2015 con una agenda de apertura y comprobación de quórum, presentación de informe, elección de puestos vacantes, ahí se inscribieron por la FEMETRON que hacían falta un miembro Leonardo Chacón de la Municipalidad de Dota y de Heredia don Berni Hernández Director Propietario de la Municipalidad de San Rafael de Heredia y la clausura, también se dio un espacio de una conferencia de prensa donde el Presidente de la UNGL aclaro muchas cosas ahí sobre los últimos informes o datos que están saliendo en los periódicos sobre que las Municipalidades no están ejecutando los presupuestos de lo que le da el gobierno, más que todo lo que es caminos y la red vial y un proyecto de ley que está por aprobarse que ahí va caminando eso, entonces el Presidente de la UNGL en esa rueda de prensa aprovecho para dar muchas aclaraciones a los medios que están circulando en el país, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidora Bolívar, tiene la palabra la Regidora Herrera.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, Vicealcaldesa, Vicealcalde y Nayla, don Suazo bienvenido, yo quiero dar el informe de la Federación de Municipalidades de Guanacaste este sábado hubo sesión ordinaria, de parte de todo el directorio de la Federación les manda saludos a todas las Municipalidades igual a la nuestra, informarles que dentro de las cosas que se están haciendo la Federación va seguir luchando porque el impuesto del cemento sea parte del presupuesto municipal, es difícil decirlo pero bueno, hay un nuevo proyecto de ley que quiere quitar ese impuesto de cemento y la Federación está luchando para que no se quite, porque al quitar ese presupuesto la Municipalidad de Cañas tendrá un 18% menos de su

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

presupuesto global, entonces la Federación sigue con la lucha y recordarles que ese impuesto fue una lucha de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y por eso las Municipalidades cuentan y así se fue diciendo que no solamente Cañas perdería dentro de las que tenemos perdería más Abangares un 20% y 5% del presupuesto sería reducido al quitar este impuesto, ya está en la Asamblea Legislativa la propuesta y la Federación va ser luchando para que no se dé, otra de las cosas que también se conversó y se hizo un acuerdo fue darle un voto de apoyo y se va hacer una investigación porque las personas que trabajan en lo de porcina de cerdos ellos dicen que no tenían problemas tanto en Guanacaste como todo el país pero luego un representante de ellos principalmente de la zona de Guanacaste parece ser que los Guanacastecos están teniendo problemas con este asunto y la Federación va tomar cartas en el asunto para poder ayudar a esta población de trabajadores y ahí también se sigue trabajando, también se leyó un informe sobre el avance que ha tenido la Municipalidad de la Cruz donde se ha visto que ha tenido un gran progreso este Cantón Guanacasteco con el nuevo impuesto que también fue ayudado por la Federación, ellos tienen un nuevo impuesto que es el 50% de las entradas y salidas de migración en la frontera norte y ellos han hecho buen uso sobre este recurso para poder ejecutar todo lo que ellos necesiten en su cantón en obras, eso sería señor Presidente muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidora Herrera.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Síndico Delgado de Palmira tiene la palabra.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señor Presidente, buenas noches compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, señor Alcalde bienvenido, señora Vicealcaldesa, Señor Vicealcalde, señora Secretaria, señor Suazo, quería comunicarle al compañero Alcalde don Lízania a ver si me podía ayudar con el ingeniero, hace tres semanas habíamos quedado que lo íbamos a ver en Palmira y a ver si me ayuda que vaya hacer unas mediciones, le agradecería mucho señor Alcalde para ver sigo con el sueño de llevar esa ejecución del condón y si me sale otro proyecto son dos kilómetros lo que hablamos aquel día pero yo ocupó medir, ya monto toda la información pero le falta hacer las medidas, ocupó que él vaya, gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Síndico Delgado, señora Regidora Alicia Bolívar tiene la palabra.-

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

Regidora Alicia Bolívar

Creo que es mi deber informarle a este Concejo que a pesar que don Iván y ningún representante de la CNE nos acompañó en la actividad de Barrio Hotel y tampoco se hicieron presentes acá en la sesión municipal, parece que hubo un mal entendido ahí porque don Iván iba a mandar a unas personas pero como se derogo el acuerdo ni ellos tampoco comunicaron a quien iban a mandar pero no se dio, sí al menos en el puesto de radio de nosotros y estuvimos averiguando con otros puestos de radio, ya cambiaron los aparatos, pusieron al menos el de nosotros lo cambiaron por uno digital que ya eso nos alegra porque se ve que va caminando la situación y esperamos que así como cambiaron los radios nos sigan cambiando los boqui toquis que todavía están malos, entonces eso les quería informar en la comunidad de nosotros nos cambiaron el radio.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra la señora Vicealcaldesa.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Que dicha que Alicia me ilumino, después que nosotros fuimos a esa sesión y los compañeros de la CNE dijeron que no podían venir a sesión, nosotros como comité mandamos una nota a don Iván directamente en relación con la situación que se ha estado dando a raíz de eso, todavía no hemos obtenido respuesta pero si resultados en relación con lo que son los radios ya todo eso se cambió a forma digital todavía están, tenemos un problema ahorita porque la persona que tenía el radio en Maravilla vendió la propiedad se va a otro sitio entonces el tenía ahí colocado el radio que está en red con base 0 que es el sistema de comunicación entonces él era quien manejaba la información de Maravilla hacia todo el resto de la parte baja si hay que ubicar a una persona de la comunidad para que pueda tener el radio ahí, tener la comunicación que se les ha estado teniendo hasta el momento y en relación con esa nota se le hacía saber la cantidad de tiempo que estaba el sistema que no estaba dándole atención y se le entrego otra nota al oficial en relación con esas solicitudes entonces esperamos que a raíz de ese acuerdo y toda la información que ahí estaba plasmada porque hicimos un expediente enviamos todas las notas que se han enviado en relación con esa situación esperamos que se vayan dando frutos como el que la compañera Alicia esta mencionando, eso sería muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señora Vicealcaldesa, señor Alcalde tiene la palabra.-

Alcalde Lízánias Zúñiga López

Muchas gracias, estaba viendo acá donde dice las Municipalidades se digitalizan, quiero decirles que la administración está mandando a Liberia a cinco personas para esto ya había hecho el

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

acuerdo con la UNGL antes de irme y el compromiso era que lo iban hacer acá pero Karol dice que ahora como es la primera reunión están diciendo que lo van hacer en Liberia, pero para que ustedes sepan que ahí estamos nosotros y no nos cuesta nada la UNGL, yo creo que lo había dicho que es también con la ONU está financiando. Doña Thais me faltó decirle y los que fueron donde el Ministro que no se asustes mucho, nosotros también tuvimos que hacer el drenaje a esa Delegación Cantonal porque ni siquiera eso había podido hacer, tuvimos que hacer todo el zanjeado para poner el pozo y ayudarle con cemento y un montón de cosas, si no ya hubieran cerrado porque el Ministerio de Salud lo había declarado, eso no se dice pero la Municipalidad también ha estado colaborando con esa gente han estado como un poco dormidos.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Señora Vicealcaldesa tiene la palabra.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Como lo decía don Lízánias son 7 personas pero el Gerente del proceso va ser don Henry que es de informática, hay 3 personas que van hacer capacitadas que es Dayanne, Katherine y Henry, ellos van a recibir la capacitación para que estén en un comité de apoyo, en total son 7 miembros de la Comisión, pero reciben capacitación un gerente y el resto apoya en el proceso en relación con la parte de digitación, como decía don Lízánias a la cual se van incluir todas las Municipalidades del país, gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señora Vicealcaldesa, antes quería también justificar la ausencia de la Sindica Leda Molina, que hoy no se encuentra por tener a su padre internado en el hospital México, lo cual ella dice que ya tiene 15 días de estar internado por ese motivo no se encuentra ella hoy aquí, justificó su ausencia, tiene la palabra señor Regidor Alvarado.-

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Buenas noches compañeros, bienvenido don Lízánias, don Suazo, es solamente hacer un ofrecimiento una vez lo hice pero la verdad que nunca llegó la gente de Paso Lajas, los rótulos que se iban a poner de información, si usted gusta me da, porque es por internet y ahí uno lo baja y puede imprimir el logotipo ósea el rótulo para el acceso, yo puedo regalar la parte del reflectivo, usted me daría la parte de metal y la base, yo le puedo hacer la parte del arte y diseño, yo se los regalo, en cuanto ustedes digan me buscan, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Hay que poner como tres a cuatro rótulos que se vea algo, no rotulillos, que se vean los rotulillos de día y de noche, eso sería lo más acertado por ahorita y poner la velocidad porque si ya alguien

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

viola la velocidad entonces el tráfico puede bolear en ese momento, tiene la palabra el Regidor Alvarado Arce.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señor Presidente, buenas noches compañeros Regidores propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, señor Alcalde bienvenido, señora Vicealcaldesa, segundo Vicecalde don Abdel, Nayla y señor Suazo, buenas noches a todos, quiero referirme de nuevo a la basura que siguen botando en el basurero eso se ve muy feo, la que estaba hace quince días le pegaron fuego y ahí quedo casi que toda la mitad quemada, en ver que se puede hacer eso don Lízánias esa basura en la calle da mal aspecto, preguntarle al señor Alcalde porque razón no se le ha puesto las placas a estas distinguidas personas que están ahí que fueron Regidores, Presidentes Municipales, porque no se las han puesto? Eso sería gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Regidor Alvarado.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

ACUERDO 01-398-2015

SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS PARA SER ENVIADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 7755 DE PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2016.

Nombre del Distrito: Cañas	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra Instrumentos Musicales para Banda de Escuela barrio Hotel de Cañas.	1.700.000,00
Cierre parcial con 250 metros de malla, plaza de futbol Barrio Javilla de Cañas.	2.300.000,00
Compra Instrumentos Musicales para Banda Escuela Barrio Bello Horizonte de Cañas.	1.300.000,00
Compra de Instrumentos Musicales para Banda de Escuela Barrio San Cristóbal de Cañas.	1.600.000,00
Compra artículos Recreativos para el Concejo de Distrito del Cantón de Cañas.	2.071.766,20
Total	€8.971.766,20

Nombre del Distrito: Bebedero de Cañas	
Nombre del Proyecto	Monto
Compra Instrumentos Musicales para el Liceo	2.161.798,75

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

Rural de Bebedero de Cañas.	
Compra de Instrumentos Musicales para la Escuela de Bebedero de Cañas.	2.161.798,75
Total	¢4.323.597,50
Monto Total	¢ 13.295.363,7

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

2- Considerando el OFC-PRV-023-2015, enviado por Álvaro Chaverri.-

ACUERDO 02-398-2015

SE ACUERDA CORREGIR EL QUINTO PARRAFO DE LA LICITACION ABREVIADA N°2015LA-000002-01, ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL, LÉASE CORRECTAMENTE AL OFERENTE SERVICIOS UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CEDULA JURÍDICA N°3-101-003073. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3- Considerando el Oficio EscHig-009-2015, enviado por Marta Abreu, Directora Escuela Higuerón de Cañas.-

ACUERDO 03-398-2015

SE ACUERDA INFORMAR A LA SEÑORA MARTA ABREU, QUE DEBE PRESENTAR LA RENUNCIA INDIVIDUAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, CON RESPECTIVA FIRMA Y NÚMERO DE CEDULA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.-**

4- Considerando el oficio DE-1551-05-2015, enviado por Rolando Rodríguez Brenes. **SE DA POR RECIBIDO, APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 05-398-2015

SE ACUERDA BRINDAR UN VOTO DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA, A SOLICITUD DE APOYO A MOCION PARA PROYECTO ASFALTADO RUTA NACIONAL 160. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6- Considerando la nota enviada por Vecinos de la Comunidad de Paso Lajas de Cañas.-

ACUERDO 06-398-2015

SE ACUERDA DAR LA NOTA POR RECIBIDA E INFORMARLES A LOS VECINOS QUE SE HABLO CON EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL; Y SE COMPROMETIO EN DAR SOLUCION A LA SITUACION RESPECTO A ESOS CAMINOS; ADEMAS INCLUIRLO

ACTA 398-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 01 DE JUNIO DEL 2015.

EN LA PROGRAMACION DE ESTA SEMANA PARA QUE SE HAGAN LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.**APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7- ACUERDO 07-398-2015

SE ACUERDA NOMBRAR A LA ANA MARÍA CHAVARRÍA SOLANO, CEDULA N° 5-146-1476 Y A LA SEÑORA ILSE ULATE MORA, CEDULA N°2-468-920, PARA INTEGRAR LA JUNTA DE ADMINISTRATIVA DE IPEC-CINDEA CAÑA. **APROBADO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8- ACUERDO 08-398-2015

SE ACUERDA REALIZAR SESION EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO DEL 2015 A LAS 5 DE LA TARDE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS; PARA TRATAR TEMAS CON LOS SEÑORES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. **APROBADO POR UNANIMIDA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Al ser las seis y cincuenta y dos minutos de la noche no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal